

Dr. Alejandra Torres Camprubí

Asociada

París

Tel: + 33 (01) 73026909

Fax: atorrescamprubi@foleyhoag.com

Alejandra es asociada en la oficina de París del bufete y miembro del Departamento de Contencioso y Arbitraje Internacional. Es miembro del Ilustre Colegio de abogado de Madrid y también está inscrita en el Colegio de abogados de París como abogada de la Unión Europea. Recientemente, Alejandra fue investigadora senior de post-doctorado en el Fridtjof Nansen Institute de Oslo, como miembro de un proyecto internacional e interdisciplinario sobre las consecuencias jurídicas del Antropoceno para el Derecho internacional. El área principal de su investigación es el Derecho internacional público, con sub-áreas de investigación que comprenden el Derecho internacional del medioambiente, el Derecho sobre la condición de Estado, los Derechos Humanos y el Derecho de los refugiados, el Derecho del mar y el funcionamiento de las cortes y tribunales internacionales. Asimismo, Alejandra se ha desempeñado como asistente legal en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), y ha sido abogada en las negociaciones de las Naciones Unidas sobre cambio climático. Ha publicado sobre temas relacionados con el Derecho internacional público y ha dictado conferencias en varias universidades.

EXPERIENCIA REPRESENTATIVA

- *República de Ghana c. República de Costa de Marfil.* Arbitraje Internacional en virtud del Anexo VII de la Convención Internacional sobre el Derecho del Mar ante una Sala Especial del Tribunal Internacional del Derecho del Mar. Miembro del equipo que asesora a Ghana en el litigio relacionado con la delimitación de la frontera marítima con Costa de Marfil en el Golfo de Guinea.
- *República Democrática del Congo c. República de Uganda.* Miembro del equipo que representa a Uganda ante la Corte Internacional de Justicia en la fase de reparaciones por daños derivados de las actividades armadas llevadas a cabo por Uganda en el territorio de la RDC.
- *Louis Dreyfus Armateurs c. República de la India.* Arbitraje Ad-Hoc de la Comisión de Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional. Miembro del equipo que representa a la India en un caso interpuesto por un inversor francés, en virtud del tratado bilateral de inversión entre Francia y la India, relativo a un contrato de suministro y manipulación de cargo en el Puerto de Kolkata.
- *Niko Resources c. República de Bangladesh, Bapex & Petrobangla.* Miembro del equipo que representa a Bangladesh y a sus entidades estatales en un arbitraje ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones relacionado con las causas y los daños causados por dos explosiones de gas en Bangladesh.
- Representación de una persona privada ante la *Office of Foreign Assets Control* (OFAC) de los Estados Unidos de América en materia de Derechos Humanos.
- Representación de demandantes de asilo en Francia ante la *Cour Nationale du Droit d'Asile*. Proyecto 'pro-bono' en colaboración con *Amnesty International France*.

INDUSTRIAS

Estados soberanos

PRÁCTICAS

Litigios y Arbitrajes
Internacionales

Corte internacional de Justicia

Arbitrajes entre inversores y
Estados

Derecho internacional público

Controversias relativas a fronteras
marítimas y territoriales

EDUCATION

Universidad Autónoma de Madrid,
Doctorado, *Summa cum Laude*,
2014

University College, London,
Master in Laws, *Distinction* 2009

*Université Paris I-Panthéon
Sorbonne*, Maitrise en Droit
français, Mención *Assez-Bien*,
2008

Universidad Complutense de
Madrid, Licenciatura en Derecho
español, Sobresaliente, 2008

LANGUAGES

Inglés

Español

Francés

Italiano

EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA

- Investigadora de post-doctorado, Proyecto 'Climate Change and Sea-Level Rise in the Anthropocene: Challenges to International Law in the 21st century', Fridtjof Nansen Institute (Oslo/Noruega, desde 2014-presente).
- Becaria de investigación y docente en el Derecho internacional público, Universidad Autónoma de Madrid (Madrid, España, 2009-2013).
- Institut de Droit international, relatora de la 75ª Sesión en Rodas (Rodas/Grecia, septiembre de 2011).
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, 15ª Conferencia de las Partes (COP. 15/MOP.5), asesora legal de la Delegación de Timor Oriental (Copenhague/Dinamarca, diciembre de 2009).

HABILITACIONES

- Miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (desde 2008).
- Colegio de Abogados de París (*Barreau de Paris*), inscrita como abogada de la Unión Europea (desde 2015).

ACTUACIONES PROFESIONALES/CÍVICAS

Honores

- Becaria FPI (Formación de Personal Investigador) del programa de doctorado de la Universidad Autónoma de Madrid (Madrid/España, 2009-2013)
- Premio Cheng-Cheng Nan de la *University College London*, mejor estudiante de Máster de Derecho internacional público (Londres/Reino Unido, 2008/2009)
- *Bourse d'Excellence-Major*, Otorgada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia durante el periodo de estudios de Licenciatura en Derecho español y de *Maîtrise* en Derecho francés (París/Francia, 2004-2008)

Actuación Profesional

- European Society of International Law, co-fundadora del Grupo de Interés del ESIL sobre el Derecho internacional del medio ambiente (2009-2015). Miembro del Grupo de interés sobre feminismo y Derecho internacional.
- *International Law Association* (Sección española), miembro y relatora del Comité de Derecho internacional y aumento del nivel del mar.
- Editora de la Sección de Derecho internacional del medio ambiente de la recientemente inaugurada revista *Brill Open Law*.

PUBLICACIONES

- *Statehood under Water: Challenges of Sea-Level Rise to the Continuity of Pacific Island States* (Brill/Nijhoff). Monografía perteneciente a la Serie *Legal Aspects on Sustainable Development*, vol. 22 (julio de 2016).
- 'Against Fairness? International Environmental Law, Disciplinary Bias and Pareto Justice', (en co-autoría con Mario Prost) *Leiden Journal of International Law*, vol. 25 (2012): No. 2, págs. 379-396.

- 'Cambio climático y derechos humanos: el desafío de los nuevos refugiados', (en co-autoría con Carlos Espósito Massicci) *Relaciones Internacionales* (GERI-UAM), vol. 17 (junio 2011), págs. 64- 87. También reproducido en la *Revista de Derecho Ambiental de la Universidad de Palermo*, vol. I (mayo de 2012): No.1, págs. 7-32.
- 'El mecanismo para la reducción de la deforestación y la degradación forestal y para el fomento de los sumideros de carbono (REDD+): Nota sobre un innovador instrumento de mitigación', *Revista Catalana de Dret Ambiental*, vol.1 (octubre de 2010): No.2, págs. 1-24.
- 'Crónica de Derecho Internacional del Medio Ambiente', publicada dos veces al año desde junio de 2009 (en co-autoría con Rosa María Fernández Egea), *Revista Electrónica de Estudios Internacionales* (REEI), vols. nº18/2009, pp. 1-25; nº19/2010, págs. 1-16; nº20/2010, págs. 1-18; nº21/2011, págs. 1-18; nº22/2011, págs. 1-14; nº23/2012, págs. 1-12; nº25/2013, págs. 1-20, nº 26/2013, págs.1-19; y nº 29/2015, págs. 1-30.

POENCIAS

- University of Groningen, 'Sustainable Development Goals and Migration/Environmental Refugees', Curso de verano del *International Institute for Social Studies* (Groningen/Países Bajos, julio de 2017).
- University of East Anglia, 'Statehood under Water': An approach to Climate-Induced Displacement from the Perspective of the Law on Statehood', ponencia impartida durante el seminario relativo a '*Climate Refugees: Beyond the Legal Impasse?*' (Norwich/Reino Unido, julio de 2016).
- Università Statale di Milano, ponencia titulada 'Climate Change, State Extinction and Statelessness: a Case Study on the Threat to Disappearance of Pacific Island States', (Milán/Italia, abril de 2015).
- King's College London, ponencia titulada 'Contemporary Issues on the Law of Statehood', (Londres/Reino Unido, julio de 2014).
- Keele University, Clase magistral impartida como parte del programa de Máster, 'Climate Change and State Extinction: Exploring the Limits and Nature of Statehood' (Keele/Reino Unido, febrero de 2014).
- Manchester International Law Center, Clase magistral impartida como parte del programa Máster, 'Contemporary Issues of the Law of Statehood' (Manchester/Reino Unido, febrero de 2014).
- Universidad Torcuato di Tella, ponencia para seminario de profesores, 'La equidad en el Derecho internacional del medioambiente' (Buenos Aires/Argentina, abril de 2013).
- American Society of International Law/European Society of International Law, co-organizadora de la Conferencia Conjunta de los Grupos de Interés ASIL y ESIL sobre el Derecho internacional del medioambiente, 'The Changing Nature of International Environmental Law: Evolving Approaches from the United States and the European Union', celebrada en *The Graduate Institute of International and Development Studies* (Ginebra/Suiza, noviembre de 2013).

- Universidad Empresarial Siglo 21, ponencia 'La Supervivencia del Estado frente al Cambio Climático: un Nuevo Paradigma para la Seguridad Internacional' (Córdoba/Argentina, agosto, 2012).
- European Society of International Law, co-organizadora de la conferencia conjunta de los Grupos de interés ESIL sobre el Derecho internacional del medio ambiente y el Derecho económico internacional, 'The United Nations Rio+20 Conference on Sustainable Development: Appraisals and Prospects of a Paradigmatic Concept', (Valencia/España, septiembre de 2012).
- Queen Mary University, Clases magistrales impartidas como parte del programa de Máster, 'The Law and Politics of the International Regime on Climate Change (1): The State of the Field'; y 'The Law and Politics of the International Regime on Climate Change (2): Challenges Ahead' (Londres/ Reino Unido, marzo de 2012).
- European Society of International Law, co-ordinadora de la mesa redonda del Grupo de interés del ESIL sobre el Derecho internacional del medioambiente, 'Human Rights and Climate Change' (Tallinn/Estonia, mayo de 2011).
- Chinese University of Political Science and Law, Seminario impartido sobre Derecho privado de la Unión Europea en la *China-EU School of Law* (Beijing/China, septiembre de 2010).